



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

00000 1

1

2

3 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2015-17-01-35-P00207

4

5 **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

6 **TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CÍA. LTDA.**

7

8 CUANTÍA: INDETERMINADA

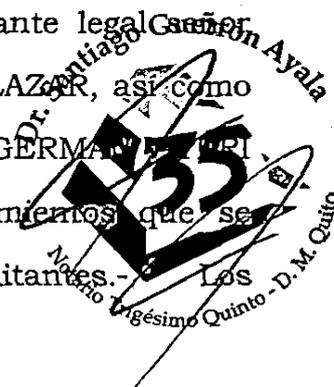
9

10 DI: 3 , COPIAS

11

12

13 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
14 República del Ecuador, hoy día, veinte (20) de enero del
15 año dos mil quince, ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO
16 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
17 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de
18 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -
19 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos
20 mil trece, expedida por la señora Directora General del
21 Consejo de la Judicatura; comparece al otorgamiento de la
22 presente escritura pública: la compañía TECNOLOGIA
23 TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., legal y debidamente
24 representada por su Gerente y representante legal señor
25 ING. EDUARDO MARCELO MANZANO SALAZAR, así como
26 por su Presidente, el señor ING. BOLÍVAR GERMANO FERRI
27 PAZMIÑO, según consta de los nombramientos que se
28 agregan como documentos habilitantes. Los





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en esta
3 ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
4 haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía
5 que en fotocopias adjunto, advertidos que fueron por mí el
6 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, dicen
7 que elevan a escritura pública la minuta que se transcribe a
8 continuación y cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR**
9 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
10 dígnese insertar una que contenga la reforma del Objeto y
11 Estatuto Social de la compañía TECNOLOGIA TOTAL
12 TECTOTAL CIA. LTDA., otorgada al tenor de las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparece al
14 otorgamiento de esta escritura la compañía TECNOLOGIA
15 TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., debidamente representada
16 por su Gerente y representante legal ingeniero Eduardo
17 Marcelo Manzano Salazar, así como por su Presidente,
18 ingeniero Bolívar Germán Viteri Pazmiño, como lo justifican
19 con los nombramientos que se agregan como habilitantes.
20 La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y como
21 domicilio en Quito DM. Los comparecientes son
22 ecuatorianos, casados, domiciliados en Quito DM.,
23 plenamente capaces ante la ley.- **SEGUNDA.**

24 **ANTECEDENTES.-** a) TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA.
25 LTDA., se constituyó el ocho de abril de mil novecientos
26 noventa y cuatro (1994), ante el Dr. Rubén Darío Espinosa,
27 Notario Undécimo de este cantón y se inscribió en el
28 Registro Mercantil del mismo cantón el ocho de mayo de mil





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

00000 2

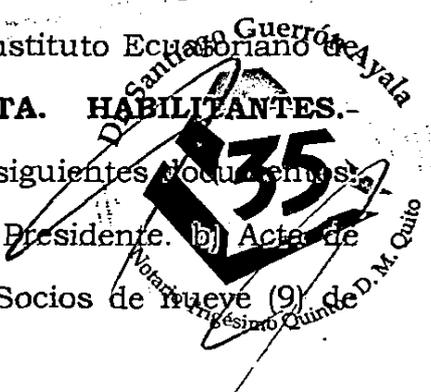
1 novecientos noventa y cuatro (1994).- **b)** Posteriormente se
2 realizaron varias reformas estatutarias y cesiones de
3 participaciones sociales.- **c)** La Junta Universal
4 Extraordinaria de Socios de la compañía, en sesión
5 realizada el nueve (9) de enero del dos mil quince (2015),
6 cuya acta se incluye como habilitante, resolvió: 1. La
7 reforma al objeto social. 2. La reforma del Estatuto Social.
8 3. Autorizar al Gerente y Presidente para que suscriban la
9 escritura pública respectiva y realicen todos los actos
10 legales que perfeccionen lo acordado.- **TERCERA.**

11 **DECLARACIONES.-** Expuestos estos antecedentes, los
12 comparecientes, en las calidades en que intervienen, en
13 cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta
14 Universal Extraordinaria de Socios mencionada, declaran:

15 **a)** Que queda reformado el objeto social de la compañía en
16 el Artículo Segundo referente al Objeto Social, en los
17 términos señalados en el Acta de Junta que se anexa como
18 habilitante y por lo tanto también queda reformado el
19 Estatuto Social de la compañía como se establece en el Acta
20 ya señalada. **b)** Bajo juramento los comparecientes declaran
21 que TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA., a la fecha
22 no tiene contratos con el Instituto Ecuatoriano de
23 Seguridad Social, IESS, ni es contratista incumplido con el
24 Estado, ni adeuda valor alguno al Instituto Ecuatoriano de
25 Seguridad Social, IESS.- **CUARTA. HABILITANTES.-**

26 Quedan agregados e insertados los siguientes documentos:
27 a) Nombramiento de Gerente y de Presidente. **b)** Acta de
28 Junta Universal Extraordinaria de Socios de nueve (9) de enero del

RU





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 enero del dos mil quince (2015).- Usted señor Notario se
2 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la
3 perfecta validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA
4 MINUTA, la misma que se encuentra firmada por la doctora
5 Ximena Tróccoli Mackliff, Abogada con matrícula
6 profesional número tres mil cincuenta y seis (No. 3056
7 C.A.P.) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el
8 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
9 los preceptos legales del caso, y leída que le fue por mí el
10 Notario íntegramente esta escritura al compareciente, éste
11 se afirma y ratifica en todas sus partes.- Para constancia
12 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

13

14

15 Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar

16 CC. 1200795134

17

18

19 Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño

20 CC. 1703357203

21

22

23

24

25 **DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**
26 **NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO**
27 **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
28 **Notario Trigésimo Quinto, D.M. Quito**





TECTOTAL Cía. Ltda.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES: PETRÓLEO Y ENERGÍA

7572



**TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

Quito DM., a 5 de febrero de 2014

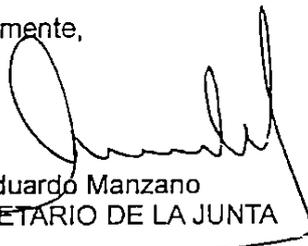
Señor Ing.
BOLIVAR GERMAN VITERI PAZMIÑO
Ciudad

De mi consideración:

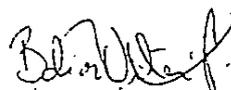
Por la presente me permito informar que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS. Le corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o imposibilidad de éste, así como también actuar conjuntamente con el Gerente en los casos establecidos en el Art. 17 del Estatuto Social.

Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 8 de abril de 1994 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de mayo de 1994. Reformó su Estatuto Social por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de este cantón, el 10 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de diciembre de 2001.

Atentamente,


Ing. Eduardo Manzano
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de Tecnología Total TECTOTAL Cia. Ltda., por el período estatutario de DOS AÑOS, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad.
Quito DM., a 5 de febrero de 2014


Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño
PRESIDENTE
C.C. 1703357283



De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que la función notarial es un deber público que me fue conferido por el Poder Judicial del Ecuador, en virtud de mi inscripción en el Registro del Poder Judicial del Ecuador, el día 10 de octubre de 2001, en el cantón Quito.


Santiago Guerrón Ayala
Notario Público
Quito

Seguirl, a...
2014 FEB 05

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4388
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1783
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2014
FECHA ACEPTACION:	05/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703357283	VITERI PAZMIÑO BOLIVAR GERMAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 972 DEL 09/05/1994 NOTARIA 11 DEL 08/04/1994 REFORMO: RM # 4940 DEL 03/12/2001 NOTARIA 11 DEL 10/10/2001 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Dr. Santiago Guerrón Ayala



De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, se fa: Que la copia fotostatica que antecede es fiel y exacta al original que me fue presentada y devuelta al interesado.

Saqueado en... 117 FEB 2014



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791265416001
RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO
CONTADOR: BARAHONA PUETATE DIEGO ARMANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/05/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 09/05/1994
FEC. INSCRIPCION: 10/05/1994 **FEC. DE ACTUALIZACION:** 17/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INGENIERIA, PROVISION, CONSTRUCCION, MONTAJE, ADMINISTRACION Y PUESTA EN MARCHA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

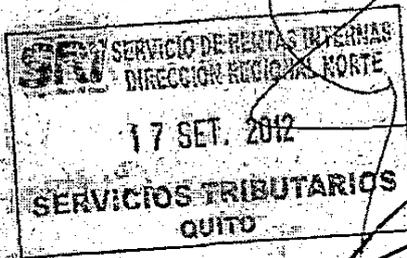
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: INAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4430
 Intersección: VILLALENGUA Edificio: AMAZONAS 100 Piso: 6 Oficina: 605 Referencia ubicación: JUNTO A LA
 ADMINISTRACION ZONAL NORTE DEL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 022266642 Fax: 022253921 Apartado Postal:
 170410664 Telefono Trabajo: 022266643 Telefono Trabajo: 022264848 Email: eduardo.manzano@tectotal.com.ec Web:
 WWW.TECTOTAL.COM.EC Celular: 093659465

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (REGIONAL NORTE) PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/09/2012 15:59:41

Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791265416001

RAZON SOCIAL: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/05/1994

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

INGENIERIA, PROVISION, CONSTRUCCION, MONTAJE, ADMINISTRACION Y PUESTA EN MARCHA DE OBRAS EN EL SECTOR PETROLERO, ELECTROMECANICO E INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Párrquia: BENALCAZAR Barrio: INAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 4430 Intersección: VILLALENGUA Referencia: JUNTO A LA ADMINISTRACION ZONAL NORTE DEL MUNICIPIO Edificio: AMAZONAS 100 Piso: 6 Oficina: 605 Telefono Trabajo: 022266642 Fax: 022253921 Apartado Postal: 170410664 Telefono Trabajo: 022266643 Telefono Trabajo: 022264848 Email: eduardo.manzano@tectotal.com.ec Web: WWW.TECTOTAL.COM.EC Celular: 093659465



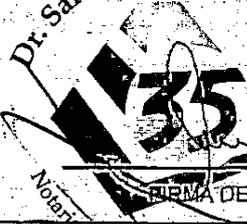
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, cuyo fe: Que la copia fotostatica que antecede es fiel y exacta al original que me fue presentada y devolvio al interesado.

Saque III, e

28 ABR 2012

Santiago Guerrero Ayala
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA
CUEENCA

Dr. Santiago Guerrero Ayala



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

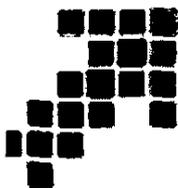


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NCT5036907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/09/2012 15:09:14



SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CO

00000 5

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-01-15-1785
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Martes 13 de Enero del 2015
PERSONA JURÍDICA: TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
RUC: 1791265418001
REPRESENTANTE LEGAL: MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO
CÉDULA/RUC: 1200795134

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

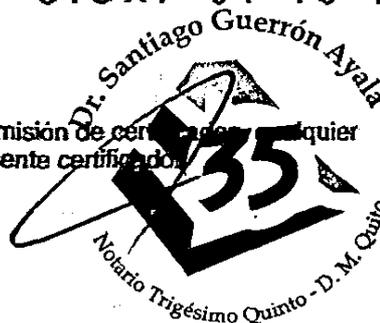
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-01-15-1785

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados. Cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO**, representante legal de la empresa **TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.** con RUC Nro. 1791265416001 y dirección **AV. AMAZONAS 4430 VILALENGUA**, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

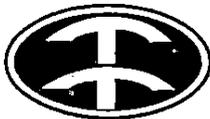
Héctor Mosquera Alcócer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera
IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 12 de enero de 2015

Validez del certificado: 30 días





**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.**

En Quito DM., a los 9 días del mes de enero de 2015 se reúne la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Tecnología Total Tectotal CIA. LTDA., a partir de las 16:00 horas, con la asistencia de los siguientes socios: Alfredo Patricio Carrascal Almeida, propietario de 36.610 participaciones; Claudio Florentino Carrillo Coca, propietario de 86.442 participaciones; Eduardo Marcelo Manzano Salazar, propietario de 434.038 participaciones; Carmen Elisa Palacio Pereira, propietaria de 155.114 participaciones; y, Bolívar Germán Viteri Pazmiño, propietario de 112.775 participaciones. Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Bolívar Viteri, actuando como Secretario el Gerente, Ing. Eduardo Manzano. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal a fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. REFORMA DEL OBJETO SOCIAL
2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
3. AUTORIZACION AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN LA ESCRITURA PUBLICA RESPECTIVA Y REALICEN TODOS LOS ACTOS LEGALES QUE PERFECCIONEN LO ACORDADO.

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día planteado el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

PRIMERO. Toma la palabra el Ing. Eduardo Manzano, quien manifiesta a la Junta que es necesario proceder a reformar el objeto social de la compañía para que dentro de los sectores que comprende el objeto social preste además el siguiente servicio: Provisión y desarrollo de software, paquetes y aplicaciones informáticas, implementación tecnológica para el desarrollo, puesta en mantenimiento para las diferentes áreas que están determinadas en el objeto social.

RESOLUCION. Los socios por unanimidad aprueban la reforma del objeto social en los términos antes señalados, de tal forma que la compañía se encuentre facultada a prestar como una actividad comprendida dentro de las áreas ya determinadas en el objeto social, el siguiente servicio: "Provisión y desarrollo de software, paquetes y aplicaciones informáticas, implementación tecnológica para el desarrollo, puesta en mantenimiento para las diferentes áreas que están determinadas en el objeto social".

SEGUNDO. Por Presidencia se indica a la Junta que aprobada la reforma del objeto social es necesario proceder a también reformar el Estatuto Social de la compañía en el Artículo Segundo referente al Objeto Social.

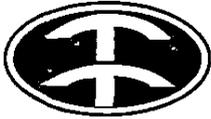
RESOLUCION. Luego de las deliberaciones del caso, los socios por unanimidad resuelven que el texto del Artículo Segundo sea el siguiente, considerando que el texto de las letras anteriores y el texto final del indicado artículo, referente al objeto social, se mantiene conforme a lo ya aprobado por la Superintendencia de Compañías:

"ARTICULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL. El objeto social de la Compañía será:

f) Provisión y desarrollo de software, paquetes y aplicaciones informáticas, implementación tecnológica para el desarrollo, puesta en mantenimiento para las diferentes ramas que cubre el objeto social."

Se mantienen todas las letras anteriores así como el último párrafo del objeto social, es decir el objeto social de la compañía ya aprobado por la Superintendencia de Compañías se mantiene igual, reformándose con la inclusión de la letra "f)", como queda indicado.

[Handwritten signatures and stamps]
Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigueros
D. M. Quito



TECTOTAL Cía. Ltda.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES: PETRÓLEO Y ENERGÍA



TERCERO: Los socios por unanimidad autorizan al Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar e Ing. Bolívar Viteri Pazmiño para que en sus calidades de Gerente y Presidente, respectivamente, de la compañía, suscriban la escritura pública pertinente, soliciten al señor Registrador Mercantil del cantón Quito la inscripción de esta reforma, así como suscriban los documentos que se requieran y realicen los procedimientos requeridos para perfeccionar lo acordado en esta Junta.

No habiendo más asuntos que tratar, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificación, concluyendo la Junta a las 19:00 horas. Para constancia se suscribe el acta.

Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

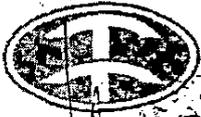
Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar
GERENTE SECRETARIO
SOCIO

Ing. Alfredo Patricio Carrascal Almeida
SOCIO

Ing. Claudio Florentino Carrillo Coca
SOCIO

Sra. Carmen Elisa Palacio Pereira
SOCIA





TECTOTAL Cía. Ltda.
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES: PETRÓLEO Y ENERGÍA



**TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

Quito DM., a 5 de febrero de 2014

Señor Ing.
EDUARDO MARCELO MANZANO SALAZAR
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito informar que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS. Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 19 del Estatuto Social, para los casos establecidos en el Art. 17 del Estatuto Social, actuará conjuntamente con el Presidente de la compañía.

Tecnología Total TECTOTAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 8 de abril de 1994 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de mayo de 1994. Reformó su Estatuto Social por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo de este cantón, el 10 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de diciembre de 2001.

Atentamente,

Ing. Bolívar Viteri
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACION: En esta fecha acepto la designación de GERENTE de Tecnología Total TECTOTAL Cía. Ltda., por el período estatutario de DOS AÑOS, funciones que las desempeñaré con eficiencia y responsabilidad.

Quito DM., a 5 de febrero de 2014

Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1200795134



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4388
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1784
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2014
FECHA ACEPTACION:	05/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1200795134	MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 972 DEL 09/05/1994 NOTARIA 11 DEL 08/04/1994 REFORMO: RM # 4940 DEL 03/12/2001 NOTARIA 11 DEL 10/10/2001 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO

Dr. Saúl Guerrero Ayala
 Noario Trigésimo Quinto D. M. Quito



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
 De conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Registro Mercantil del Ecuador, se inscribió el presente acto en el Libro de Nombramientos de Gerentes de la Compañía Tecnología Total Tectotal CIA. LTDA. inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 11 de febrero de 2014.

Nº 0453944

00000 8

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 TITULACION
 CIUDADANIA N° 120079513-4
 MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO
 TUNGURAHUA AMBATO/LA MATRIZ
 24 OCTUBRE 1956
 001-0005 00013 M
 TUNGURAHUA AMBATO
 LA MATRIZ 1957



ECUATORIANA***** E1103/1122
 CASADO SONIA E ANDRADE CARRERA
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JORGE MANZANO
 AIDA SALAZAR
 QUITO 18/01/2018
 18/01/2018
 REN 1756389

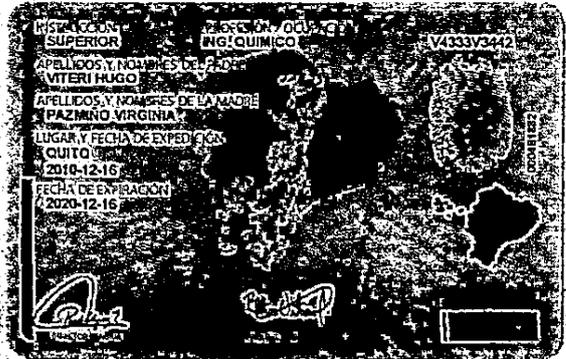
Manzano

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
054 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 2018
054 - 0059 1200795134
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA COTACOLLAO
 QUITO 1
 CANTON BARROQUA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento del CNE, se certifica que el ciudadano MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO, identificado con el número de cédula 1200795134, es el titular de la cédula de ciudadanía N° 120079513-4, inscrita en el Registro Civil de la Matriz de la parroquia de Barroquina, cantón de Barroquina, provincia de Cotacollao, Pichincha, Ecuador, el día 24 de octubre de 1956.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022-0271 **1703357283**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VITERI PAZMIÑO BOLÍVAR GERMAN

PROVINCIA: CAJAMAQUA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PROVINCIA: CAJAMAQUA CIRCUNSCRIPCIÓN: CARCELEN
CANTÓN: CAJAMAQUA PARROQUIA: 2CNA

(I) PRESIDENTE DE LA ANTA

[Handwritten signature]

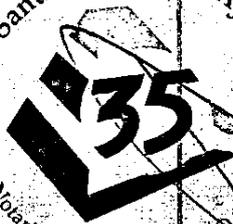
En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

20 ENE 2015



Dr. Santiago Guerrón Ayala



Notario Trigésimo Quinto - Quito



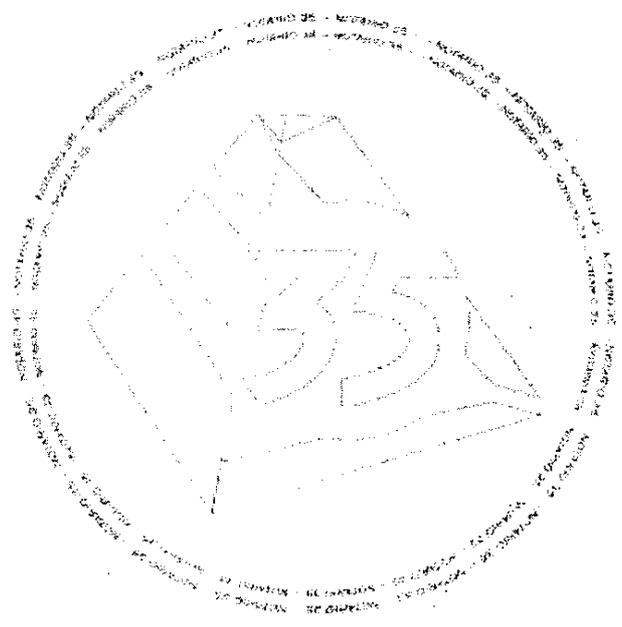
DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA 00000 9
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2015-17-01-35-P00207
2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA
3 CERTIFICADA DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA
4 COMPAÑÍA TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CÍA. LTDA.,
5 debidamente sellada y firmada, en Quito a, veinte de enero de
6 dos mil quince.-

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



1

2 **NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

3 E.T.

4

5 ...ZON DE MARGINACIÓN.- Tome nota de la presente escritura
6 pública de REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
7 TECNOLOGÍA TOTAL TECTOTAL CÍA. LTDA., cuyas copias
8 anteceden, al margen de la escritura matriz de Constitución de la
9 Compañía, otorgada el ocho de abril del año mil novecientos noventa y
10 cuatro, ante el Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo
11 Primero del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi
12 cargo.- Quito, a veinte y uno de enero del año dos mil quince.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

**AJS NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



TRÁMITE NÚMERO: 4718

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3283
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	351
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1200795134	MANZANO SALAZAR EDUARDO MARCELO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
FECHA ESCRITURA:	20/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA TOTAL TECTOTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

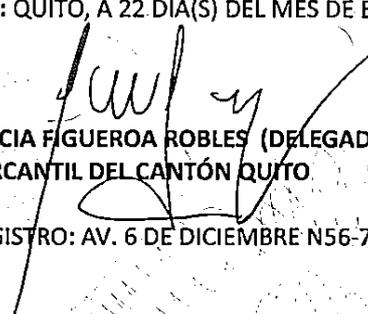
5. DATOS ADICIONALES:



SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 972 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE MAYO DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

